



**GAD SAN PLÁCIDO**

**ACTA # 023-2024  
SESIÓN ORDINARIA**

En la parroquia San Plácido del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, a los veintiún días del mes de noviembre de 2024, se reúnen los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, con la finalidad de llevar a efecto la sesión ordinaria, legalmente convocada y estando presente el Ing. Frowen Bosco Moreira García en calidad de Presidente, el Ec. Oswaldo Gabriel García Casanova Vicepresidente y los vocales: Sra. María Auxiliadora Mirabá Párraga, Sr. Dubal Marceliano Jiménez Loor y el Sr. José Alfredo Poveda Rivera. EL señor Presidente pide al Secretario que lea la convocatoria con el siguiente orden del día: **Primero.** - Instalación de la sesión. **Segundo.** - Enmienda y aprobación del acta de la sesión anterior. **Tercero.** - Lectura de comunicaciones. **Cuarto.** - Conocimiento de asignación de recursos para la suscripción de un contrato complementario para la obra "Mantenimiento del edificio administrativo del GAD Parroquial San Plácido del cantón Portoviejo en la provincia de Manabí". **Quinto.** - Asuntos varios. **Sexto.** - Resoluciones. **Séptimo.** - Clausura. Siendo leído el orden del día, es puesto a consideración, siendo aprobado por unanimidad por los miembros del pleno, dando continuidad a los siguientes puntos. **Primero. - Instalación de la sesión.** Siendo las 14H40 y existiendo el quórum reglamentario, el señor Presidente da por instalada la sesión. **Segundo. - Enmienda y aprobación del acta de la sesión anterior.** El señor Presidente pone a consideración del pleno la aprobación del acta de la sesión anterior, la cual fue anexada a la convocatoria y enviada a cada uno de los vocales. No existiendo ninguna observación en el acta, el señor Presidente pide al Secretario que tome votación, siendo aprobada el acta por unanimidad por los miembros del pleno. **Tercero. - Lectura de comunicaciones.** El señor Presidente pide al Secretario que de lectura a las comunicaciones recibidas, seguidamente el Secretario da lectura a las comunicaciones, para lo cual el Presidente menciona que algunas comunicaciones ya han sido atendidas y otras se atenderán según nuestra competencia, además expresa que de existir alguna duda sobre las comunicaciones, se tratará en el punto de asuntos varios, dando así paso al siguiente punto. **Cuarto. - Conocimiento de asignación de recursos para la suscripción de un contrato complementario para la obra "Mantenimiento del edificio administrativo del GAD Parroquial San Plácido del cantón Portoviejo en la provincia de Manabí".** El señor Presidente manifiesta que, en sesiones anteriores ya se había comentado la necesidad de realizar un contrato complementario para la obra "Mantenimiento del edificio administrativo del GAD Parroquial San Plácido del



## GAD SAN PLÁCIDO

cantón Portoviejo en la provincia de Manabí”, debido a una revisión minuciosa de los estudios y constatando el área total del edificio del GAD Parroquial, se llegó a la conclusión que algunas áreas necesitan una intervención urgente. Las áreas a intervenir en el contrato complementario serían: 1.- El piso del pasillo general. 2.- El piso del área de secretaría. 3.- El piso de la sala de vocales. 4.- Una puerta en el área nueva de archivo. 5.- Un aumento del gypsum en el volado del techo lateral. Todos estos rubros ascienden a un total del 11.63%, en valor monetario sería \$ 3481,00. Cabe recalcar que todos los valores están dentro de lo que la ley permite, así mismo invita a los vocales a recorrer los trabajos que se están realizando. En el contrato complementario se ha tratado de cubrir las necesidades más urgentes que existían en las instalaciones del Gad Parroquial, considerando el tema presupuestario que tenemos. **Quinto. - Asuntos varios.** El señor Presidente expone que se están entregando los trípticos de las festividades por los 67 años de parroquialización, además la semana pasada tuvo una reunión con el señor Prefecto indicándole las necesidad que tiene la parroquia en temas de vialidad, donde le indicaron que en esta semana debían entrar las máquinas, pero hasta la presente fecha no habían llegado las maquinarias al cerro gabino, dejando la responsabilidad total a la prefectura sobre los trabajos de bacheo del cerro gabino. También manifestó que se reunió con el señor Alcalde solicitando apoyo para las fiestas, donde se realizaron acciones como el bacheo de la calle principal, el repintado de algunas intersecciones, con portoaguas se ha estado coordinando el arreglo de algunas tapas de cajas de revisión, con personal de portoparques se realizaron algunos arreglos al parque central y algunas lámparas como el circuito desde la tienda de Carlos Jiménez hasta la Garita, donde se ha colaborado con la compra de materiales y portoparques pone la mano de obra. Se solicitó enviar un oficio para hacer recorrido con el teniente político de la parroquia, con portovial y la policía nacional para preparar la estrategia de circulación vehicular y que se utilice la vía San José-La Palma-San Bartolo avanzando por La Comuna La Cantera para conectar con la vía estatal. El recorrido queda previsto para el martes 26 de noviembre a las 8H30 de la mañana y el señor presidente hace la invitación a todos los vocales para este recorrido. Luego el señor presidente menciona que, si queda algo pendiente se trate en la proxima sesión y que se de paso al tema de las condecoraciones para la sesión solemne. El presidente pide sugerencias, y propone que en el tema deportivo se le de una placa al joven Miguel Mantuano por haber obtenido medalla de plata a nivel nacional en los juegos nacionales prejuveniles 2024, la cual es aceptado por los vocales. Así mismo propone al pleno que se le de una placa de reconocimiento al Sindicato de Choferes. El señor Dubal Jiménez toma la palabra y propone que de darle un reconocimiento al Sindicato de Choferes también se le



## **GAD SAN PLÁCIDO**

entregue una placa a los señores Econ. Gabriel García, Sra. María Mirabá, Ing. Leyton Alava, Sra. Mayra Moreira y al Sr. Carlos Intriago, miembros de la administración anterior, por ser parte del proceso de gestión del polideportivo o que sino, no se le de ni al Sindicato de choferes ni a la administración anterior. El Econ. Gabriel García toma la palabara y manifiesta que ellos fueron parte del proceso de la gestión del polideportivo, y que ellos conocieron como fueron las mesas técnicas que se llevaron acabo para llegar a consolidar el proyecto del polideportivo. Manifiesta además, que no está en contra que se reconozca al Sindicato de Choferes, puesto que su mérito sería la no oposición al proceso de expropiación, ya que el terreno no fue donado sino comprado por el Municipio de Portoviejo mediante la figura de expropiación, y que los recursos fueron transferidos de la cuenta del GAD Parroquial al GAD Municipal, como consta en el convenio suscrito entre el GAD Municipal de Portoviejo y el GAD Parroquial de San Plácido. Además manifiesta el vocal García que la administración anterior tuvo más acción en este proceso y que sería injusto que solo se reconozca a dos actores como son el sindicato de choferes y al Alcalde. El señor Presidente menciona que como podria condecorar a una administración anterior, Luego de analizada la propuesta el señor Presidente se ratifica en que se le entregue al Sindicato de Choferes la placa de reconocimiento sin embargo se respeta la propuesta de los señores vocales Sr. Dubal Jiménez proponente, Econ. Gabriel García, Sra. María Mirabá y el Sr. José Poveda en que la decisión fue de que no se le entregue la placa ni al Sindicato de Choferes ni a la administración anterior. El Presidente propone que se le de una placa al señor Alcalde, al señor Prefecto, a los señores concejales rurales. El Econ. Gabriel García dice que en vista que no se reconocerá al alcalde por el Polideportivo ni a ningun actor, ya no se le haga reconocimiento a ninguna autoridad, para que nadie se sienta ofendido. El señor Dubal Jiménez dice que la no entrega de la placa sirva de motivación para que el señor Alcalde y el señor Prefecto concreten y ejecuten proyectos en beneficio de la parroquia porque hasta el momento solo se está en ofrecimientos que hasta al momento no se los ve en la realidad, como por ejemplo el mercado y la vía del cerro gabino donde ya han habido accidentes por el mal estado de la vía. Luego de analizada la propuesta el señor Presidente se ratifica en que se le entregue placas de reconocimiento a los señores alcalde, prefecto y concejales rurales, por lo que respeta la propuesta de los señores vocales Sr. Dubal Jiménez, Econ. Gabriel García y Sra. María Mirabá. Seguidamente el señor Dubal Jiménez propone que se entregue una placa al mérito del emprendimiento al señor Wiliam Martillo, al mérito empresarial a la cooperativa de ahorro y crédito La Inmaculada de San Plácido, al mérito empresarial al Sr. Teófilo Jiménez, lo cual es aceptado por los vocales. El señor Presidente propone que se le entregue una placa de



## GAD SAN PLÁCIDO

constancia y perseverencia como transportistas de pasajeros y socios de la Cooperativa de transportes San Plácido, lo cual es aceptado por los vocales. La vocal Sra. María Mirabá propone que se entregue una placa de reconocimiento a la Lcda. Josefa Vélez y a la Srta. Teresita Cedeño por su destacada trayectoria y entrega en el ámbito educativo, lo cual es aceptado por los vocales. La Sra. María Mirabá propone que se defina las personas que darán la bienvenida y la reseña histórica en la sesión solemne, estableciéndose que el señor José Poveda realice la bienvenida y la Sra. María Mirabá la reseña histórica. Sin mas que tratar se da paso al siguiente punto. **Sexto. - Resoluciones.** Se concluye que no existen resoluciones. **Séptimo. - Clausura.** Siendo las 16H39 y habiendo tratado todos los puntos del orden del día, el Ing. Frowen Moreira García en calidad de Presidente del GADPR SAN PLÁCIDO da por clausurada la sesión ordinaria. Para constancia firman:

Ing. Frowen Moreira García  
**PRESIDENTE**

Econ. Gabriel García Casanova  
**VICEPRESIDENTE**

Sra. María Mirabá Parraga  
**PRIMER VOCAL**

Sr. Dubal Jiménez Loor  
**SEGUNDO VOCAL**

Sr. José Poveda Rivera  
**TERCER VOCAL**

Ing. Adrián Calderón Morales  
**SECRETARIO**